

148-4-76

AYERECÓ QUAHÁ CATÚ

UNA .

PROVINCIA GUARANÍ

POR

BARTOLOMÉ MITRE

REIMPRESIÓN DEL MUSEO MITRE

BUENOS AIRES

IMPRENTA Y CASA EDITORA DE CONI HERMANOS

684 — CALLE PERÚ — 684

1910



148-4-02

UNA PROVINCIA GUARANÍ

I

Era el año de 1838 ; la más bárbara y la más poderosa de las tiranías pesaba con mano de hierro sobre la República Argentina.

En toda la extensión de su territorio, no se hacía oír ni una voz de protesta, ni un quejido siquiera : apenas si sus amedrentados ciudadanos se atrevían á respirar y á pensar dentro del imperio tenebroso de su propia conciencia.

El tirano triunfante, omnipotente, implacable, dominaba hasta los estremecimientos de las conciencias desde el Plata á los Andes, y su poder se consideraba incontrastable así en el orden físico como moral.

El horizonte de la patria estaba obscuro, y no se presentía ni de dónde pudiera venir la luz de la libertad que iluminase á los pueblos sumidos en la negra noche de la esclavitud.

De repente se escuchó en un extremo del territorio argentino, un vago rumor de gritos que en lengua extraña apellidaban libertad ; se sintió rumor de armas, y luego se vieron

salir de entre los floridos bosques que bañan el Paraná y el Uruguay en los confines del norte argentino, un pueblo casi desconocido que se aprestaba al combate, desafiando al tirano de la patria en medio de su omnipotencia

Á su cabeza marchaba como general, su primer magistrado, un hombre sin nombre, dispuesto como sus conciudadanos á la lucha y al sacrificio.

¿Qué pueblo era ese que tan valerosamente desafiaba al tirano?

Era una provincia argentina, á que por escarnio se llama hoy provincia guaraní, donde hasta entonces no había sonado un tiro desde la época del coloniaje, y cuyos moradores inocentes y pacíficos, no sabían ni siquiera esgrimir una lanza.

Sus armas eran toscas tacuaras cortadas en sus bosques vírgenes, enastadas con cuchillos, y los pocos de estos improvisados soldados que manejaban armas de fuego, daban vuelta el rostro al tiempo de dispararlas en los ejercicios de fuego que presidía el coronel de nuestra independencia don Manuel Olazábal.

La esperanza que se había reanimado por un momento en los corazones argentinos, se apagó ante este sublime y desanimador espectáculo. Ni una sola voz contestó desde el Plata á los Andes á este grito valeroso de redención, lanzado por un pueblo inerme; ni un solo argentino fué á incorporarse á sus filas populares.

Ante esta actitud inconcientemente heroica de un pueblo varonil, que solo y en el nombre de la dignidad humana, reivindicaba los derechos de todos, todos sintieron miedo y perdieron hasta la última esperanza de libertad.

Era en verdad, una provincia guaraní, débil, pobre, obscura, inerme, que pronto debía ser pisoteada por las patas de los caballos de la omnipotente tiranía, y cuyas más nobles cabezas debían pronto rodar por el suelo ensangrentado de la patria !

Á pesar de ésto, la provincia guaraní fué sola y sin armas á la batalla, y salió al encuentro de las hordas de la tiranía. Su gobernador Berón de Astrada marchaba al frente de las columnas de ataque.

Los soldados, con reliquias pendientes del cuello, y murmurando oraciones aprendidas en la niñez, desplegaron la línea de batalla, avanzaron con sublime inocencia para librar la primera pelea de su historia, y la primera de la gran lucha de la libertad argentina.

Casi todos murieron y su gobernador el primero. Mil doscientos cadáveres quedaron en el campo. De la piel del gobernador se hizo una manea ; los prisioneros fueron degollados y los caballos de los vencedores se ataron á los cadáveres de los vencidos. El vencedor, como Carlos IX ante el cadáver putrefacto de Coligny, dijo, que siempre olía bien el enemigo muerto.

Todo ésto es rigurosamente histórico, y si esta grande historia no se ha escrito todavía ni en lengua guaraní ni en castellano, todos pueden dar testimonio de su verdad y reivindicar para sí esta gloria fúnebre, y protestar en altas voces, que si algunos ó muchos de los muertos en aquella infausta jornada hablaban guaraní, ellos más que ninguno merecieron el honor de ser llamados argentinos, porque ellos fueron los únicos que se ofrecieron en holocausto de su patria, dando á

sus hermanos al tiempo de morir, la señal atrevida de la rendición.

Desde entonces la provincia de Corrientes, el nombre de su gobernador y mártir Berón de Astrada y la jornada de Pago Largo, ocupan la página más memorable, más gloriosa y más triste de la historia de la libertad argentina.

Los que sobrevivieron á esta hecatombe, decían acentuando la palabra como los guaraní: *Corrientes, Pagó largo!*

Y todavía está pagando largo su amor á la libertad y su odio á los tiranos y á las tiranías.

Todavía se niega á sus hijos hasta la verdad de ese amor y de ese odio innato en los correntinos, y se piden castigos por este delito cívico.

II

La población de Corrientes se había desenvuelto alrededor de una cruz de madera incombustible, que todavía se reverencia allí como el primer pendón de su civilización cristiana.

Como casi en todas las poblaciones del Río de la Plata, fundadas por los conquistadores, la de Corrientes, es hija en mucha parte del fecundo consorcio de la raza indígena y de la raza europea, que según el testimonio de Azara es una de las más hermosas de la tierra, como lo demuestran los correntinos y los paraguayos, y de cuyo temple y buena índole dan pruebas sus hechos.

Corrientes dormitó durante la revolución de la independencia, pero se mostró siempre profundamente adherida á la nacionalidad y á la sociabilidad argentina.

Esa provincia, á que por escarnio se llama guaraníca, y que no debe renegar su origen étnico en la parte que le toca, luchó por años enteros contra las hordas de guaraníes semi-salvajes que Artigas sacó de las Misiones occidentales para avasallarla.

Esa provincia libró entonces batallas en favor de la unidad argentina, y como en Pago Largo, tuvo también su gobernador Perugorria fusilado en 1814 por su fidelidad á la Nación.

Aquella raza guaraní, pura, en estado casi salvaje, fué la que en nombre de Artigas oprimió bárbaramente por largos años la población civilizada de Corrientes, con el indio Andrésito, teniente de Artigas, á su cabeza, hasta que la provincia sacudió su yugo y se reincorporó espontáneamente á la comunidad argentina,

El primer uso que hizo de su autonomía y de su libertad fué darse un gobierno regular, y en 1824 se dió por inspiración una constitución, en que prescindiendo de pronunciarse sobre las formas de gobierno que dividían á la República, formuló su credo político social, asegurando las garantías comunes, en momentos en que esas ideas de organización no habían penetrado en la mayoría de las provincias argentinas y apenas alboreaban en Buenos Aires.

Años después, cuando el cacicazgo y los gobernadores vitalicios dominaban la República, Corrientes era la única provincia que conservaba un gobierno civil, que profesase principios de legalidad. Y fué de Corrientes de donde se levantó en 1832 por la boca de su gobernador Ferré — tan ilustre después — aquella reclamación del derecho, que pedía la reunión de un congreso nacional y una constitución para toda la República.

La contestación á esta exigencia, está escrita en la famosa carta de Rosas á Quiroga, que declaraba traidores á la federación á los que pedían congreso y constitución, y que amenazaba de muerte á los promotores, bárbaro programa con el cual Rosas tiranizó por espacio de veinte años á los argentinos.

En estos antecedentes de solemnidad histórica, y no en

las tradiciones salvajes de la raza guaraní, es donde debe buscarse la filiación del sentimiento cívico, y el instinto del derecho que está en la naturaleza y el carácter de sus hijos.

De ahí viene el alzamiento de Corrientes en 1838, y él ahí sacó sus fuerzas para morir heroicamente en 1839 pagando largo, muy largo por la libertad.

Y como corolario de tan notables antecedentes de su sociabilidad política y de su amor á la libertad, puede señalarse el hecho — único en la historia argentina — que no ha sido gobernada jamás por un cacique, que no ha dado á la República un solo caudillo anárquico, y que no ha soportado más tiranos que los que por fuerzas extrañas le han sido temporariamente impuestos, como hoy se ha pretendido por algunos imponerle el poder usurpador de un mandón hijo del fraude y de la violencia.

Una provincia que puede presentar estos títulos históricos, políticos y sociales, no puede ser clasificada como se pretendía por algunos, entre las tribus salvajes, cuya conciencia no tiene la noción de la libertad, y cuyo lenguaje bárbaro, no puede según ellos, ni aún expresar la idea.

III

¿Quién respondió al grito de libertad que en 1840 lanzaron 400 emigrados argentinos en una isla del Río de la Plata, cuando las cabezas de los ciudadanos segadas por la mazorca, rodaban como masas inertes por las calles de Buenos Aires, y se anunciaban en venta como sandías en sus mercados?

¿Quién? ¿Los argentinos de sangre más azul que la de los correntinos?

No! Fué otra vez la provincia que por irrisión se llama guaraníca, la que respondió á este grito de redención, que ella había sido la primera en dar antes con varonil aliento.

Apenas obtenido el pequeño triunfo de Yerúa, y cuando el general Lavalle pisaba sus fronteras, buscando soldados libertadores que no encontraba en ninguna parte para engrosar sus legiones, el pueblo de Corrientes se levantó en masa como un solo hombre, desde el Mocoretá hasta las nacientes del Uruguay y Paraná, y dió á la revolución su base de operaciones, los tesoros de su pobreza, la sangre de sus hijos y á todos el ejemplo del más generoso y abnegado patriotismo.

Por eso Corrientes fué llamada desde entonces el *Pueblo*

libertador, y la historia ha consagrado este título conquistado á costa de inmensos sacrificios.

Las batallas de Don Cristóbal, del Sauce Grande, San Pedro, Quebracho Herrado y Famaillá, el Chaco, marcan el itinerario de las legiones correntinas desde el Paraná hasta Jujuy.

No existe una sola provincia donde no haya corrido sangre de los hijos de Corrientes en holocausto de la libertad común, y donde ellos no pagasen largo, largo siempre, como cuando se levantaron solos contra la omnipotencia tiránica de Rosas.

Rosas volvió á triunfar otra vez de sus enemigos. Derrotó en todas partes á los ejércitos de la libertad. Toda la República Argentina quedó de nuevo postrada á sus pies, muda y trémula como la víctima destinada al sacrificio, sin bríos para resistir, y ni siquiera para protestar contra su prolongado martirio, aun en presencia de la muerte segura.

En medio de esta derrota general de las armas libertadoras, en medio de esta enervación del patriotismo militante, en medio de esta cobardía moral, solo Corrientes se levantaba con arrogancia desafiando impávida las iras del tirano.

Se la creía domada, huérfana de sus mejores hijos muertos en lejanos campos de batalla, sin bríos para la lucha y sin voluntad para la resistencia. Pero al grito del general Paz, escapado de una prisión del tirano, otra generación del pueblo correntino se levantó de nuevo en armas, y sola otra vez, coronó en 1841 las armas de la libertad argentina con la palma inmortal de Caá-guazú, el más espléndido triunfo de la libertad contra la tiranía.

Y después, los últimos batallones y escuadrones correntinos formados en tres años de lucha, fueron á sucumbir en 1842 en el Arroyo Grande, y la provincia guaraní fué de nuevo subyugada.

Otra vez, hasta la esperanza de la libertad se apagó en los más fuertes corazones, y únicamente los *guaranís* no desmayaron.

IV

Los últimos dispersos de las legiones libertadoras de Corrientes diezmadas, se habían refugiado en el territorio del Brasil, ó encerrádose en la estrecha península de Montevideo, último baluarte de la libertad perseguida.

De estos asilos salieron 108 hombres emigrados, todos ellos correntinos, con un correntino á la cabeza, don Joaquín Madariaga, atravesaron el Uruguay por un punto que lleva hasta hoy, en su honor, el glorioso nombre de *Paso de los Libres* (antes *Restauración*); y esos 108 hombres, levantaron en masa y por la cuarta vez á toda la provincia de Corrientes, librando varias batallas y organizando un nuevo y numeroso ejército en 1844.

La causa de la libertad argentina volvió á cobrar fuerzas al poner de nuevo el pie sobre el suelo sagrado de la patria, y su bandera enarbolada de nuevo en la tierra argentina, fué saludada por la cuarta vez por aquellos varoniles acentos guaranícos que siempre prometían *pagar largo* por la causa de su libre elección.

La Brava, Bella Vista, La Tranquera de Loreto, la Laguna Limpia y el campo de batalla de Vences, donde las legiones libertadoras de Corrientes cayeron otra vez vencidas por

la tiranía, pueden decir si ellas fueron fieles á la promesa guaraníca que habían hecho al jurar por cuarta vez su invencible bandera.

Y cuando por la quinta vez en 1850 hizo el último pronunciamiento que debía derribar para siempre la tiranía de Rosas, Corrientes, la provincia guaraníca estuvo á vanguardia á la par de la de Entre Ríos, su vencedora antes, su aliada entonces, convertida al fin á sus ideas y sublevada también al fin contra el tirano y la tiranía.

Y los escuadrones y batallones correntinos que habían triunfado en Caseros, fueron el nervio de la revolución del 11 de septiembre de 1852, punto de partida de la regeneración y de la reorganización argentina que el triunfo de Pavón en 1861 coronó al fin.

Ninguna de las provincias respondió á ese triunfo que inauguraba una nueva época, en que la nación debía presentarse por la vez primera unida y regida por una sola ley.

¿Cuál fué la provincia que dió la señal, levantando con manos robustas la bandera triunfante en Pavón ?

Corrientes, siempre Corrientes, la provincia guaraníca, que según se dice, ni aun puede traducir en su lengua la palabra libertad !

Corrientes se levantó por la sexta vez como un solo hombre, nombró un gobierno civil (ese Pampín, que se califica de salvaje guaraní) y frente á frente de la provincia de Entre Ríos que aun podía prolongar la lucha, obligó al general Urquiza á capitular y á concurrir á la reorganización nacional, ahorrando así al país inmensos sacrificios.

En estas siete revoluciones correntinas, alguna de las cua-

les se ha pretendido deshonrar con el calificativo de guaraní-ticas, ¿cuál no ha merecido las bendiciones de los contemporáneos y cuál no es acreedora á la admiración y la gratitud de la posteridad?

V

Corrientes, además de sus calidades étnicas como raza viril, además de sus patrióticos instintos políticos, desempeña por su posición geográfica y por su contacto con otras razas, un grande y único papel en la economía de la sociabilidad argentina.

Por eso, el patriotismo previsor aconseja dar temple á su carácter innato en vez de enervarlo, porque ese carácter es una fuerza al servicio de la nacionalidad, que contribuye á dar cohesión á nuestra embrionaria sociabilidad política.

Corrientes, limítrofe con el Paraguay, con el Brasil y con el Estado Oriental, es nuestro antemural por la extremidad norte, y es una fuerza que da cohesión á la población de esa parte del territorio argentino, que parece desprenderse de nuestro sistema geográfico.

Piénsese por un momento lo que habría sido la guerra del Paraguay en 1865 y 1866 sin ese temple guaraní, cuando al ponerse en campaña los primeros batallones argentinos se sublevaban sucesivamente dos ejércitos entrerrianos á su retaguardia, á que debían responder más tarde otros dos ejércitos en el interior de la República, que se levantaron en honor de López del Paraguay, y cuando en nuestra prensa y

en nuestro parlamento no faltaba quien abogase por la causa del Paraguay!

La provincia de Corrientes fué nuestra vanguardia en la guerra contra los guaraní bárbaros que nos trajo el Paraguay y ella ha contribuído á asegurar por un siglo más nuestra paz exterior por aquella parte de nuestras fronteras vinculando perdurablemente la Mesopotamia argentina á nuestro sistema político geográfico y social.

Y cuando una parte de la Mesopotamia argentina (Entre Ríos) se levantó contra la autoridad nacional, y llegó hasta conspirar contra nuestra integridad ¿quién volvió á consolidar esa integridad? Fué la provincia guaraní de Corrientes quien dió un nombre guaraní á este nuevo triunfo de la nacionalidad y la civilización, llamándole *Ñaembé* y sellando este nuevo título con su sangre generosa, *pagando* siempre *largo* aunque sea en guaraní.

VI

Se ha dicho muchas veces : estamos en la república posible, y vamos en marcha hacia la república verdadera.

¿Qué nos falta para complementar la república verdadera ?

Nos falta opinión pública robusta, temple cívico, gobiernos morales, verdad del sufragio popular, fuerzas activas que impulsen la libertad y fuerzas eficientes que mantengan el orden constitutivo y constitucional de la sociedad, en una palabra, nos faltan todavía verdaderos pueblos, que hagan gobiernos á imagen y semejanza suya, ó sea lo que se llama en la lengua universal del derecho público, el propio gobierno, que los guaraní en su barbarie traducen en su lengua, *ayerecó quahá catú*, ó sea tenerse y saberse gobernar bien. Ya se ve cómo en guaraní se puede traducir la idea del gobierno propio, de hecho y de palabra.

Los gobiernos electores, la mala composición de nuestras cámaras nacionales, los abusos gubernativos de las provincias, el malestar profundo de muchas de ellas, y como consecuencia de todo esto, el divorcio entre pueblos y gobiernos, las resistencias, las revoluciones y todo su cortejo de males, no reconocen otra causa que esa falta de nervio de la opinión pública para defender sus derechos y para

consolidar el propio gobierno, ó sea el gobierno de la mayoría.

En medio de esa inmoralidad política, en medio de esa enervación cívica, en medio de esta corrupción gubernativa, el pueblo de Corrientes nos ofrece el ejemplo moralizador de un verdadero pueblo celoso de sus derechos, viril en sus manifestaciones, pacífico y constitucional en sus medios de acción, y sin embargo, se le llama ¡ pueblo guaraní, y se pide para él, la degradación cívica ! y casi la horca !

Cuando se trata de abusos gubernativos, se pretende explicarlos y aún disculparlos, con la deficiencia de nuestra educación constitucional y la debilidad orgánica de nuestros pueblos, pronunciando desde lo alto de su insolencia oligárquica que se apoya en las fuerzas distraídas de su objeto : « Cada pueblo tiene el gobierno que merece. »

Todos y cada uno de los pueblos tienen derecho al mejor gobierno posible, y por tanto merecen gozar el mejor, y si la constitución lo establece así, traicionan sus mandatos los que le dan el peor posible, y se disculpan con que el pueblo no merece otra cosa que inmorales gobiernos electores, que suprimiendo la soberanía del pueblo en la práctica, lo substituyen con una oligarquía oficial, volviendo los gobiernos contra el pueblo las fuerzas que les confió para labrar su felicidad.

Corrientes, la provincia guaraníca, según se le llama, la provincia bárbara según se dice, reivindica sus derechos de pueblo, invocando la constitución, vota en los comicios luchando contra los poderes oficiales complotados, evidencia numéricamente su mayoría legal, propone la conciliación de

los partidos cediendo de su derecho, acude á formar parte del colegio que debe elegir gobernador, y cuando sus elegidos son rechazados á sablazos del recinto de la ley, en vez de apelar á las armas, forman un colegio electoral, nombran pacíficamente su gobernador, el pueblo en masa se reúne para sostenerlo, y sólo cuando es atacado en su terreno, combate por las autoridades de su libre elección, y triunfa dos veces por la razón y por la fuerza. Y triunfante, depone las armas ante la autoridad suprema de la nación, y espera tranquila su fallo imparcial.

Corrientes, á la vez de revelar la personalidad de un pueblo celoso de sus derechos y libertades, ha revelado un instinto de legalidad de que no hay dos ejemplos entre nosotros. Ha hecho una revolución pacífica, dentro del terreno constitucional, votando, constituyendo su colegio electoral, y ha empuñado las armas, no para sublevarse contra las autoridades constituídas sino para sostener el gobierno civil y legal de su propia elección, obedeciendo á su mandato, y esta es la comisión que tuvieron Reguera y Azcona para pelear en la batalla de Ifrán.

Antes de esto, no hay más ejemplo de revolución pacífica que la de Rhode Island en 1840, y las de Luisiana y la Carolina del Sur últimamente, mereciendo estas dos últimas la aprobación y el apoyo del presidente de los Estados Unidos, aun cuando en algunas de ellas ocurrieron sangrientas colisiones en que el poder nacional hubo de sostener al gobierno ilegal que después renegó y desautorizó.

Compárese este proceder sistemáticamente constitucional, que obedece á un principio y busca en último resultado el

gobierno incontestable de la mayoría. con la ley ilógica del congreso que acaba de decretar la guerra civil, ó en su defecto la perpetuación de los abusos gubernativos de Corrientes. y pregúntese ¿de qué parte está la prudencia y la ciencia política?

Y si se tiene presente. que no falta quien pretenda. que debe declararse rebeldes y sediciosos á todos los que sostengan el gobierno del colegio popular (que por la constitución de Corrientes es el que nombra gobernador) y se sostiene como primera condición de legitimidad el *ser hijo de presidente*, puede preguntarse ¿de qué parte está la lógica, el buen juicio y el criterio constitucional? ¿De parte del congreso ó de parte de la provincia guaraní?

VII

El barro humano de que está amasada la gran mayoría del pueblo argentino con elementos europeos, quichuas, pampas, africanos, y todos los demás principios étnicos que han entrado en su composición, constituyen aquella primitiva estatua de arcilla á que el soplo del Creador dió vida y movimiento, y á la cual sólo el soplo fecundante de la libertad puede comunicar la vida fecunda que se prolonga en los tiempos.

Esta fué la sociedad ingénita destinada á vivir y gobernar, que surgió como un principio de vida nueva después de la revolución de nuestra independencia. Ella fué la que con sus instintos, se sobrepuso á la falsa ciencia de la sociedad vieja, enseñándole que debíamos ser una república y no una monarquía. Ella fué la que adivinó por intuición una federación genial, á que la inteligencia y el patriotismo conciliado con el hecho, tuvo que poner al fin el sello del derecho consentido y formulado en leyes. Ella es la que todavía puede regenerarnos y salvarnos en medio de la corrupción política que nos aflige y deshonra como pueblo civilizado y libre, dando la señal de la resistencia cívica contra las oligarquías despoticas y contra los gobiernos electores que pretenden substituirse al voto público.

En guaraní ó en castellano, Corrientes ha dado la señal de

esta resistencia dentro del terreno constitucional, de su propio derecho y del propio gobierno, como la dió antes, cuando toda la República Argentina, maniatada á los pies de bárbaros caciques y gobiernos vitalicios, sintió conmovido el poder de sus verdugos al valiente grito de los que murieron en Pago Largo, *pagando largo, bien largo* por la libertad de todos, y triunfaron al fin en Caseros, repitiendo en la lengua de los primitivos habitantes de este suelo : *ayerecó quahá catú* ¡gobernarse y tenerse bien !!

Buenos Aires, 13 de julio de 1878.



